CHAPARRAL TOLIMA / Chaparral Tierra de GRANDES	**CERTIFICACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS - BPIN**	CÓDIGO	01-120-SP-02
		VERSIÓN	01
		FECHA DE MODIFICACIÓN	09/01/2020
		PÁGINA	1 de 1

CERTIFICA

Qué el proyecto de inversión denominado **Fortalecimiento A La Atención, Asistencia Y Reparación Integral A Las Víctimas Del Municipio De Chaparral Tolima"**, con código **BPIN 202600000001635 - PIIP**; es pertinente y se encuentra armonizado y alineado en materia de política pública mediante acuerdo municipal 010 del 11 de junio de 2024, y guarda concordancia entre los planes de desarrollo Nacional, Departamental y Municipal, de la siguiente forma

UBICACIÓN PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	**COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA**	
	TRANSFORMACIÓN:	Actores Diferenciales para el Cambio
	CATALIZADOR:	Reparación transformadora
	PILAR:	Reparación efectiva e integral a las víctimas
	PROGRAMA:	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
	COMPONENTE	Reparación transformadora
UBICACIÓN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	**CON SEGURIDAD EN EL TERRITORIO 2024-2027**	
	ESTRATEGIA:	La innovación para la inclusión social.
	PROGRAMA:	4101. Innovación Para La Atención Y Fortalecimiento A Las Víctimas Del Conflicto Armado En El Tolima
	PILAR:	INNOVACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA PAZ
UBICACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	**CHAPARRAL AVANZA Y SE TRANSFORMA 2024-2027**	
	ESTRATEGIA:	**Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas** • Formular e implementar el plan de contingencia para la Atención Inmediata • de Emergencias. • Garantizar incentivos a las Víctimas (Ayuda Humanitaria Inmediata). • Garantizar apoyo institucional para el cumplimiento de los componentes • contemplados en la Ley 1448 de 2011 (Restitución, indemnización, Rehabilitación, Satisfacción y Garantía de No Repetición) • Formular e implementar el Plan de Acción Territorial PAT, Plan Integral de • Prevención y Protección; Plan de Contingencia para la atención Inmediata • de Emergencias, Humanitarias; Plan de Retornos y Reubicaciones. • Facilitar y adecuar las instalaciones de la entidad territorial para el desarrollo • de acciones humanitarias de búsqueda como la recolección de solicitudes de • búsqueda, la recolección de muestras biológicas a los/as familiares de las • personas desaparecidas, entre otras acciones que faciliten el acceso a la • UBPD de las personas que buscan. • Fortalecer las estrategias de atención integral a la población en procesos de • reincorporación. • Construcción de alianzas con los actores institucionales y comunitarios para • el acceso a sitios de interés para la búsqueda. • Destinar recursos y garantizar la protección de lugares de interés para la • búsqueda, incluyendo cementerios. • Identificar cementerios con alto riesgo de pérdida de información documental • de CINR o ONI. • Diálogos con autoridades étnicas para construir los planes de búsqueda, • ingresar a territorios y la elaboración de protocolos para la participación de • las comunidades.
	PROGRAMA:	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral.

Dada en el municipio de Chaparral, Departamento del Tolima, a los 09 días del mes de enero de 2026

NESTOR IVAN VARGAS OSPINA
Secretario de Planeación Municipal

Elaboró: **MARGARITA ROMERO LONDOÑO**
Dirección Del Banco De Proyectos, Estudios Y Diseños